

Expediente: 1048/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ CRUZ CLAUDIA MARIA ITATI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - CRUZ, CLAUDIA MARIA ITATI-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1048/23



H106039406936

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ CRUZ CLAUDIA MARIA ITATI s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1048/23.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA - 30/09/2026 10:46.

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2026.- Atento lo solicitado y en mérito a las constancias de autos, en especial la orden de pago librada el 18/05/2026, no existiendo sumas reclamables en concepto de planilla de honorarios, al pedido de orden de pago, no ha lugar.- . 1048/23 .MJT.

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.